

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO

(editor)

# CASTILLOS SEÑORIALES

CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN  
PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE

Edita

CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

Colaboran

ASOCIACIÓN ALVELAL

PATRONATO DEL SAGRADO CORAZÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-  
ARTÍSTICO. EL LEGADO DE AL-ÁNDALUS (UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Guadix, 2022

© JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO  
© LOS RESPECTIVOS AUTORES  
© CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

CASTILLOS SEÑORIALES: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE

ISBN: 978-84-09-47297-0  
Depósito Legal: GR 1903-2022  
Edita: CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»  
Diseño y Maquetación: XIMENA HIDALGO VÁSQUEZ  
Traducciones al inglés: EDWARD COOPER  
Diseño de cubierta: MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MATEOS  
Imprime: IMPRENTA COMERCIAL (MOTRIL)

Este libro ha sido evaluado por revisores externos.

*Impreso en España*

*Printed in Spain*

# EL PLAN NACIONAL DE ARQUITECTURA DEFENSIVA

THE NATIONAL PLAN FOR THE ARCHITECTURE OF DEFENCE

**BELÉN RODRÍGUEZ NUERE**

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

## Resumen

Por arquitectura defensiva entendemos todas aquellas construcciones erigidas a lo largo del tiempo para la defensa y el control de un territorio, y del cual forman parte indisoluble. Dicha arquitectura conforma una de las expresiones más claras e inteligibles de la historia, llegando a configurar gran parte de nuestros paisajes culturales. Sin embargo, la pérdida de la función original de estas fortificaciones ha propiciado su destrucción, expolio o deterioro. Para la preservación y puesta en valor de este importante patrimonio, en 2006 se puso en marcha el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, gestionado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

## Palabras clave

Gestión del Patrimonio Cultural; Planes Nacionales del Patrimonio Cultural; Instituto del Patrimonio Cultural de España; Buenas Prácticas en Patrimonio Cultural; Valorización del Patrimonio Histórico.

## Summary

'Architecture of defence' signifies any building put up in the course of time to defend and control an area, of which it forms an integral part. It is paradigmatic to history, and constitutes a major part of the cultural landscape. However, the loss of the original function of fortifications has led to their destruction, plunder and degradation. In 2006, for the conservation and appreciation of this important heritage, the National Plan for the Architecture of Defence was formulated, managed by the *Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales*, via the Institute of the Cultural Heritage of Spain.

## Keywords

Management of the Cultural Legacy; National Plans for the Cultural Heritage; Institute of the Cultural Heritage of Spain; Best Practice with Cultural Heritage; Appreciation of the Legacy of History.

Les intentaré contar brevemente lo que es el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (PNAD) y les daré algunos ejemplos que nos ayuden a reflexionar sobre la recuperación, puesta en valor y nuevos usos posibles para la arquitectura defensiva. El objetivo no es dar una clase magistral sino lograr transmitirlos de forma clara y amena lo más básico y fundamental del mismo.

En primer lugar les daré unas pinceladas de qué es el Instituto del Patrimonio Cultural de España, conocido como IPCE, el centro para el que trabajo y de qué son los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural, en los que se enmarca el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, del que me ocupo y coordino.

A continuación, les daré otras sobre lo que nos gustaría resaltar, en referencia a la arquitectura defensiva en general, incluida en el Plan Nacional para el que trabajamos: antecedentes, riesgos, objetivos y líneas de actuación para mejorar su gestión y puesta en valor para la sociedad, porque a pesar de que la consideramos un símbolo identitario de la población del lugar donde se ubica, vemos que no recibe normalmente el trato que merece.

Y ya para terminar, veremos algunos ejemplos que nos sirvan para reflexionar y ver cómo es posible mejorar la puesta en valor y recuperación de nuestros monumentos de forma sostenible y responsable.

Desde el IPCE hemos puesto en marcha catorce Planes Nacionales de conservación y recuperación del patrimonio.

Son una herramienta que ofrece una metodología conjunta de recomendaciones y criterios, para tratar la gestión del patrimonio cultural de forma coordinada entre las distintas Administraciones y entidades públicas o privadas que nos ocupamos de él, en función de sus necesidades y garantizando su investigación, conservación, documentación, formación y difusión.

Han de actuar a modo de observatorio de lo que estamos haciendo entre todos. Aún queda mucho por hacer para poder alcanzar todos los objetivos.

## 1

## Qué es el IPCE

El Instituto del Patrimonio Cultural de España es una Subdirección General adscrita a la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España. Nuestra sede está en la Ciudad Universitaria de Madrid, entre el palacio de la Moncloa, sede del presidente del Gobierno de España y la Facultad de Bellas Artes.

Como el edificio es redondo y tiene pinchos en su coronación se le conoce como: "la corona de espinas", obra de los arquitectos Fernando Higueras y Antonio Miró. No hay que confundir con el Tribunal Constitucional que también es redondo, está en Madrid, pero tiene otra función bien distinta.



Lám. 1. Cubierta del Instituto del Patrimonio Cultural de España (Madrid).

Su cometido es la investigación, conservación y restauración de los bienes que conforman el patrimonio cultural.

- Tenemos una maravillosa biblioteca y fototeca histórica especializada en patrimonio y un archivo de nuestros trabajos, todo de uso público<sup>1</sup>.
- También realizamos publicaciones periódicas como la *Revista de Patrimonio Cultural de España*, cuyo n.º 9 está dedicado a la arquitectura defensiva. Es digital y se puede descargar gratuitamente<sup>2</sup>.
- En La Rioja, tenemos además la Escuela de Patrimonio Histórico en el monasterio fortificado de Santa María la Real de Nájera.

1. Enlace: <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>

2. Enlace: [https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/arquitectura-defensiva\\_4565/](https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/arquitectura-defensiva_4565/)

Lám. 2. Portada de la revista Patrimonio Cultural de España (2014), dedicada a la arquitectura defensiva.



Lám. 3. Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (2015). Instituto del Patrimonio Cultural de España.

## 2

### El Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (PNAD)

Se iniciaron unos pocos planes al transferir las competencias de patrimonio a las Comunidades Autónomas en la década de 1990; en 2010 se revisaron y se pusieron en marcha otros nuevos. Aprobados ya todos, en 2017 a través del Consejo de Patrimonio Histórico se hizo una encuesta a las Comunidades Autónomas. En la evaluación del documento rector de los planes, el de Arquitectura Defensiva fue el único que se consideró 100% satisfactorio, lo que nos anima y nos ayuda a seguir trabajando para seguir mejorando día a día.

Como todos los demás, el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva se ha redactado con la ayuda de una comisión de expertos y responsables de patrimonio de las Comunidades Autónomas, tras su aprobación por el Consejo de Patrimonio Histórico, una nueva comisión se ocupa de forma voluntaria de hacer el seguimiento y puesta en marcha.

En el Plan Nacional, entendemos por arquitectura defensiva a toda aquella que ha sido construida por el hombre con el fin de protegerse o defenderse a lo largo de la historia, incluimos toda la que ha perdido su función, desde la de la prehistoria hasta la del siglo XX.

Calculamos que en España tenemos más de 16 000 bienes repartidos por todo el territorio, lo que dificulta su protección, gestión y estudio, pues casi todas las poblaciones tienen restos de un casti- llo, torre o recinto amurallado.

La arquitectura defensiva es testigo y fiel reflejo de todas las luchas que a lo largo de la historia ha habido para obtener el control del territorio. A modo de espejo, frente a la arquitectura de un bando, suele haber otra del contrario y revisando la cartografía histórica, vemos que desde el primitivo mapa de Estrabón hasta nuestros días, en la península Ibérica las fronteras han sido múltiples y variadas; lo que nos complica su estudio y entendimiento, porque no todo en nuestra historia han sido moros y cristianos, franceses o portugueses.

Su localización responde también a su función de protección de la población, estática o dinámica, defendiendo caminos y vías de comunicación, ciudades, fronteras o recursos de subsistencia.

Tras un largo recorrido, el 14 de febrero de 2018, se firmó un convenio para poner en funcionamiento el SIG/PAM (Sistema de Información Georreferenciada para el Patrimonio Arquitectónico Monumental), diseñado por la comisión del PNAD y el IGME (Instituto Geológico y Minero de España), con el objetivo de tener los bienes defensivos georreferenciados mediante un novedoso sistema. Se pretende con ello ofrecer una herramienta común para estudiar a todos estos bienes mediante un criterio homogéneo, desde nuevos puntos de vista en relación con el territorio, analizándolos junto a caminos históricos, riesgos naturales, canteras históricas, etcétera; independientemente de la Comunidad

*Lám. 4. Castillo de Peñafiel (Valladolid). Foto: Belén Rodríguez.*



Autónoma a la que pertenezcan. Esta herramienta, además, permitirá relacionar otros inventarios para visualizar los datos recogidos en cada uno de ellos.

Desde el primer inventario de 1968, realizado por la Dirección General de Bellas Artes bajo las recomendaciones del Consejo de Europa, son varias las tipologías, algunas fáciles de identifi-



*Lám. 5. Entrega de la medalla de oro (2017) de la Asociación Española de Amigos de los Castillos al Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, promovido y coordinado por el IPCE. Fuente: IPCE.*

car como los castros fortificados y la arquitectura de las edades Media y Moderna de castillos, alcázares y palacios como la Alhambra. Pero entre la arquitectura fortificada en España, tenemos otra, sobria y austera, difícil de catalogar e identificar para poder otorgarles la protección de Bien de Interés Cultural de la que genéricamente gozan, como por ejemplo las casas, masías o torres fortificadas, que es preciso saber identificar y localizar. A ella hay que añadir la complicación que entraña la arquitectura defensiva del siglo XX, que recientemente ha perdido su función y que nosotros también incluimos.

Desde la aprobación del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva han aumentado las inversiones y las fuentes de financiación. Sin embargo los esfuerzos, las acciones y las medidas emprendidas consideramos que siguen siendo insuficientes.

Lám.6. Folleto del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva. Diseño: Sara Miguélez Díez.



### 3

#### Protección y valorización de la arquitectura defensiva

Afortunadamente han disminuido intervenciones que considerábamos referentes de lo que no se debía hacer cuando empezamos. Actuaciones en las que se primaba la intervención sobre la recuperación de la información histórica contenida en el BIC. Aquellas donde sólo había un yacimiento arqueológico y se inventaban un castillo para construir un hotel, con un interior poco evocador de lo que fue en un pasado. En las que ni siquiera se aprovechaba la puesta en valor, para que los clientes que en él se alojaran aportaran un beneficio para la población local, al no haber trabajado las posibles sinergias entre la recuperación y los elementos existentes en la población donde se ubica y a la que pertenecen. O también aquella que se recuperaba sin más uso que la acogida de uno o varios centros de interpretación variopintos, despreciando la función que cumplió y borrando su pasado y su historia.

No quiere decirse con esto que el uso hotelero sea pernicioso siempre. Recientemente se puede considerar un buen ejemplo la puesta en valor del fuerte de Cap d'en Rocat (Lám. 7), en la entrada de la bahía de Palma de Mallorca, cuya rehabilitación como hotel ha sido respetuosa y mínimamente agresiva con la arquitectura existente. Donde asomaba un cañón, hoy hay un punto de relax, lo que no impide seguir leyendo la función que tuvo en el pasado. Desde el aire incluso su lectura es exactamente igual que lo era antes de convertirse el fuerte en un remanso de paz (Lám. 8).



Láms. 7 y 8. *El hotel Cap Rocat en Lluçmajor (Mallorca), edificado sobre la fortaleza militar del siglo XIX Cap Enderrocat, ha sido la primera fortaleza fuera del Reino Unido premiada por la sociedad británica Fortress Study Group (2016). El proyecto de rehabilitación, obra del arquitecto Antonio Obrador, ha merecido el Premio Unión Europea de Patrimonio Cultural 2017 en la categoría de conservación. Fotos: caprocat.com*

Gracias a la protección genérica otorgada a la arquitectura defensiva mediante el decreto de protección de los castillos de 22 de abril de 1949<sup>3</sup>, y a la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE, 155, de 29 de junio de 1985), que los considera a todos ellos de interés cultural y los somete al régimen previsto en dicha ley, los castillos son uno de los pocos restos arquitectónicos destacables que han quedado en muchos de nuestros municipios y que se han salvado de la piqueta del hombre y sus ansias de progreso.

En la actualidad, los ayuntamientos tratan de encontrar en esta arquitectura singular una rentabilidad económica asociada al turismo cultural, pero desgraciadamente son cada día más frecuentes las noticias de que un turismo mal proyectado puede actuar como una marabunta y puede acabar destruyendo lo que se ve como la gallina de los huevos de oro.

Como ejemplo para entenderlo presentamos un castillo de la Corona de Castilla con una larga historia desde el siglo XII, donde habitó y escribió gran parte de su obra literaria don Juan Manuel y sobre el que en 1456 don Juan Pacheco construyó una nueva fortaleza, sobre el antiguo alcázar de yeso de don Juan Manuel en Castillo de Garcimuñoz (Cuenca). Una larga historia recuperada gracias a las excavaciones llevadas a cabo entre el año 2008 por

---

3. Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles (Boletín Oficial del Estado, 125, de 5 de mayo de 1949, pp. 2058-2059).

Joaquim Parcerisas Civit y el año 2010 por Sonia López Melón, pero ocultada por un gran proyecto arquitectónico que no cumple con los criterios de conservación y restauración que recogen las cartas internacionales de restauración ni con las recomendaciones del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva.

Un vanguardista proyecto de arquitectura ha cambiado su acceso, pero su interior lo ha cambiado mucho más. Tiene cien veces más focos que número de habitantes tiene el pueblo. Se plantean diferentes dudas: el mantenimiento ¿será fácil?, ¿qué presupuesto necesitará? ¿quién se hará cargo de él? ¿sus apenas cien habitantes?; o ¿de qué presupuestos dependerá la partida del mantenimiento anual? Su larga y rica historia, ¿se puede disfrutar? ¿o un gran y costoso proyecto la ha anulado?

*Láms. 9 y 10.  
Intervenciones  
en la fortaleza  
de Castillo de  
Garcimuñoz  
(Cuenca). Fotos:  
Izaskun Chinchilla  
Architects.*

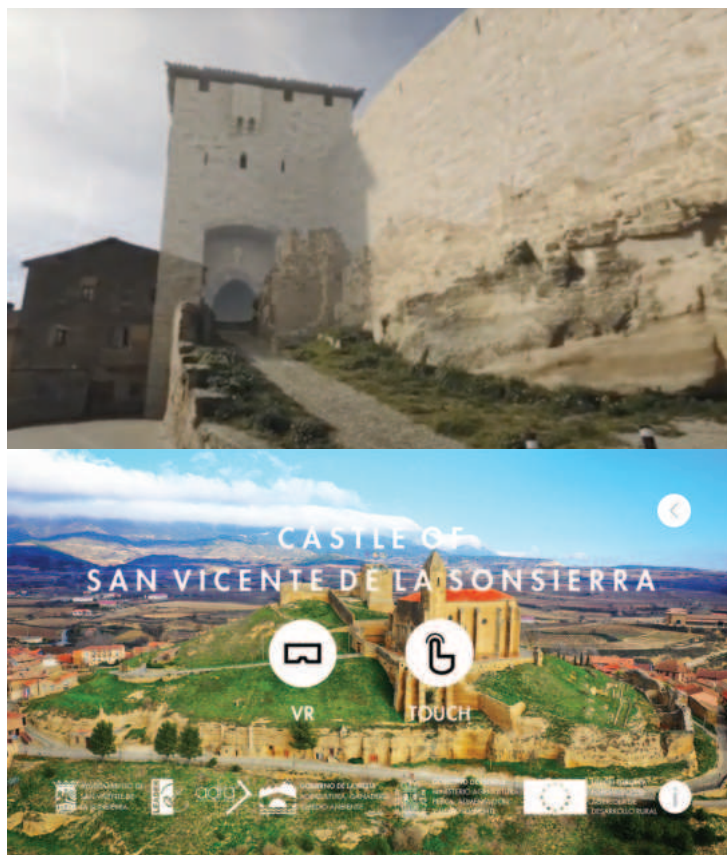
La rentabilidad económica no es tal si el mantenimiento de nuestras actuaciones supone un gasto que altere las arcas municipales. En este caso sólo la factura del consumo eléctrico y la reposición de focos de iluminación ya genera un grave problema al municipio que cuenta con unos recursos limitados, con tan sólo 145 habi-



tantes. Según la prensa, parece que el alcalde ha calculado un incremento del consumo de electricidad de entre 1400 y 1500 € mensuales, cuando el gasto actual de la localidad es de 900 €. Al nuevo gasto habría que sumar los sueldos y seguridad social de los trabajadores necesarios para cobrar entrada, hacer las visitas turísticas, limpieza y mantenimiento, etcétera.

Es decir, se han generado nuevos riesgos, nuevos gastos fijos y mínimos ingresos, y se ha creado un grave problema donde no lo había.

Láms. 11 y 12.  
Aplicación para dispositivos móviles que permite la reconstrucción virtual del castillo de San Vicente de la Somosierra (La Rioja), galardonada con el premio Hispania Nostra 2020 a las buenas prácticas en la conservación del Patrimonio Cultural y Natural, en la categoría de Señalización y difusión.  
Foto: arkikus.com



Es fundamental restaurar, conservar y poner en valor. Pero para que además nuestras intervenciones sean sostenibles y garantizar la salvaguarda de nuestro patrimonio, hay que trabajar con y para la población, como hacen en la localidad de Montiel (Ciudad Real) de 1400 habitantes.



*Lám. 13. Castillo de la Estrella (Montiel, Ciudad Real). Real. Foto: Universidad de Castilla-La Mancha.*

Su castillo fue adquirido por un grupo de amigos que lo donaron al Ayuntamiento a comienzos de 2012. Crearon una fundación local, que con la colaboración de asociaciones locales, el Ayuntamiento de Montiel, la Universidad y la Junta de Castilla-La Mancha, excavan y restauran el castillo y organizan diferentes actividades con la población para potenciar el conocimiento histórico del castillo y de la Edad Media en el Campo de Montiel, dirigidas la mayoría de ellas por los codirectores del conjunto arqueológico del castillo. También hacen jornadas técnicas sobre la historia de la construcción medieval, talleres de empleo, certámenes de pintura.

En 2018 la Fundación Castillo de la Estrella, el equipo de arqueólogos y restauradora recibieron la medalla de Castilla-La Mancha al mérito cultural en el patrimonio cultural. En 2016 recibieron la medalla de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Como ellos, cada vez es más frecuente ver a equipos de arquitectos y arqueólogos que aplican técnicas pedagógicas a esa historia que se recupera en las intervenciones y que en colaboración con los ayuntamientos trabajan en traspasarla a la población, especialmente a la infantil, para potenciar el sentido de pertenencia emocional, como hacen, por ejemplo: la Fundación Cárdenas en

Lám. 14. Montiel Medieval 2019. Recreación de la llegada de Pedro I a Montiel. Foto: montielmedieval.com



Madrid, Mimaia en Castilla la Mancha, Estudio Atope en Andalucía o Arae en la Comunidad Valenciana.

Los folletos atractivos son especialmente aconsejables en el caso de las ruinas o de yacimientos arqueológicos, para ayudar a ver cómo fue el edificio en sus momentos de esplendor y cómo se desarrollaba la vida en él y su entorno, pues en el papel se pueden recrear y recrear los muros sin peligro para ayudar a ver, siendo reversible cualquier actuación en este sentido.

No olvidemos proyectar la itinerancia y planificar los recorridos con distintos niveles de dificultad, para que cada uno pueda decidir personalmente cuál hacer en función de su espíritu y capacidad; con puntos de descanso o puntos de apoyo, con refuerzos virtuales incluso, que satisfagan la curiosidad innata de verlo todo y sentirlo todo, y que permita además hacerlo cómodamente sentado, cuando el espíritu no acompañe.

Más prioritario que un centro de interpretación, es un centro de acogida con aparcamiento para visitantes; un lugar donde tomar

*Lám. 15. Actividad didáctica del proyecto «HA del castillo!!», realizada en 2019 por Arae Patrimonio Restauración en el castillo de Íscar (Valladolid). Foto: Ayuntamiento de Íscar.*



un refrigerio, con aseos y donde comprar un recuerdo, cuya presencia no reste protagonismo al bien al que da servicio y aporte un beneficio económico a la localidad. Cuanto más discretos y miméticos sean con el paisaje mejor. Algo muy difícil debe ser, cuando es lo contrario de lo que sucede normalmente.

## 4

### Conclusión

Solamente podremos aplicar las medidas adecuadas en una restauración arquitectónica de un bien defensivo si entendemos la función que ha originado y ejercido el bien, su entorno y todo lo que sepamos que lleva asociado, en el pasado y en la actualidad.

Para ello, deberemos alejar la mirada con la ayuda de Google Earth o similar, ver y estudiar el territorio, identificar otros bienes del sistema defensivo, los caminos y barreras naturales existentes en su origen y a las que su construcción tuvo que dar respuesta. Los puntos de agua, recursos naturales, etcétera.

Valoramos lo que conocemos y tanto mejor cuanto más lo conocemos, por ello pedimos que se refuerce en las intervenciones la comunicación y trasmisión de los valores patrimoniales del bien defensivo para que el visitante sepa ver, entender, e interpretar el bien y su entorno.

Recordemos siempre que el ciudadano sabe lo que quiere, lo que nos puede pedir y aquellos que nos va a exigir. Todo lo cual debemos tener en cuenta durante el proceso de recuperación, pues la sociedad vigila no sólo lo que hemos hecho con el dinero de sus impuestos, sino cómo lo cuidamos después. Desde un principio, cuando programamos, cuando redactamos los pliegos de contratación, cuando estudiamos posibles usos, cuando proyectamos, cuando realizamos lo proyectado, cuando inauguramos, pero también después.



*Lám. 16. Consolidación y restauración del sector sur del castillo Mayor de Calatayud (Zaragoza), impulsados por el IPCE entre 2013 y 2015. Se trataba de una zona con fábricas muy deterioradas, que fueron consolidadas y recuperados los paños derruidos del lienzo sur hasta la altura de protección de un metro, sin formar líneas rectas, mostrando siempre su carácter de ruina y garantizando la seguridad de los visitantes. Finalmente, se instalaron rampas y escaleras con barandillas, así como paneles didácticos. Foto: IPCE.*



*Lám. 17. Obras del proyecto de consolidación y restauración del lienzo norte del castillo de Yanguas (Soria), que el IPCE realiza en el marco del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (2022). El proyecto pretende consolidar los cimientos y reconstruir los restos de la muralla septentrional del recinto exterior, para proporcionar continuidad visual y constructiva y permitir el uso de los espacios de transición, mejorando la experiencia de los visitantes. Foto: IPCE.*



*Lám. 18. Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real, Jaén). Premio Hispania Nostra 2017 en la categoría de conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social. Foto: Ayuntamiento de Alcalá la Real.*

Recordemos también, como pequeño consejo y recomendación, que el mejor método de protección es el que proporcionan los propietarios, no los legales, sino los emocionales, que normalmente es la población local, quien por cercanía es su mejor protección. Razón por la cual es fundamental implicarla y hacerla partícipe de los esfuerzos que las Administraciones hacemos para mejorar los entornos, para reforzar en ellos el sentimiento de identidad hacia el bien; porque cuando se conoce lo que se ve, se empatiza con el entorno; lo que se comprende, se quiere; lo que se quiere, se protege; y lo que se considera propio, se defiende. Y además, "conocer, comprender y querer, es la base más firme para proteger".

No sigamos borrando nuestro pasado, pues es lo que nos distingue, nos singulariza y lo mejor que tenemos para dejar en herencia.